

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Ciudad Universitaria - Pampa Grande - Tumbes - Perú

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

RESOLUCIÓN Nº029-2024/UNTUMBES-FACSO-CF.

Tumbes, 19 de febrero de 2024.

VISTO: El expediente Nº 008, del 18 de enero del 2024, correspondiente al oficio Nº 001-2024/UNTUMBES-FACSO-EPE-D, remitido por el Director(e) de la Escuela Profesional de Educación de la Facultad de Ciencias Sociales, sobre el asunto que a continuación se indica; y

CONSIDERANDO:

Que en la Universidad Nacional de Tumbes se ha iniciado el proceso correspondiente, para lograr la correspondiente ratificación de su licenciamiento institucional, conforme a las condiciones básicas que, al efecto, ha establecido y comunicado la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU);

Que, en el marco de lo señalado en el considerando precedente, una de las primeras actividades, de carácter prioritario y en actual desarrollo en la Facultad de Ciencias Sociales, consiste en la actualización del diseño curricular de cada una de las carreras que ofrecen las diferentes Escuelas Profesionales de esta Facultad;

Que, sobre esto último, se precisa que la actualización del currículo de la Escuela Profesional de Educación, se viene materializando a fin de lograr la ratificación de su correspondiente licenciamiento institucional y al amparo de lo normado en el párrafo cuarto del artículo 40. de la Ley Universitaria Nº 30220, por ser conveniente a su interés institucional y "según los avances científicos y tecnológicos", tal como se prescribe en dicho artículo:

Que de lo consignado en el oficio señalado en la referencia, se infiere que en la reunión de trabajo convocada por el Director(e) de la Escuela Profesional de Educación y realizada el 17 de enero del año en curso, en forma virtual, se constituyeron, con la conformación que se indica en el precitado oficio, los grupos de trabajo encargados de elaborar y alcanzar, en algunos casos, o simplemente de alcanzar, en otros, la información que se requiere para el trabajo de actualización del currículo de la Escuela Profesional de Educación de la Facultad de Ciencias Sociales:

Que teniendo en cuenta que, en la práctica, los mencionados grupos de trabajo vienen cumpliendo con el propósito que determinó su constitución, es conveniente disponer la formalización de la formación de cada uno de dichos grupos, con la conformación que, para el caso de cada grupo, se indica en la parte resolutiva:

Que en razón de lo anterior y estando a lo acordado por el Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales, en la sesión extraordinaria del 29 de enero del 2024 y con la dispensa del trámite de la lectura y aprobación del acta:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DISPONER la formalización de la constitución de los grupos de trabajo encargados de alcanzar la información pertinente y conducente a la actualización del currículo de la Escuela Profesional de



RESOLUCIÓN Nº029-2024/UNTUMBES-FACSO-CF.

Educación de la Facultad de Ciencias Sociales, lo que se dispone con la conformación que, para el caso de cada grupo, seguidamente se consigna conforme al siguiente detalle:

GRUPO ENCARGADO DE ALCANZAR INFORMACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL MARCO REFERENCIAL

Dr. Alcides Idrogo Vásquez

(Coordinador)

Dra. Rosario Claribel Baca Zapata

Dra. Jessica Sara Valdiviezo Palacios

Dr. Wilmer Rafael Chorres Saldarriaga

Dra. Fabrizia del Águila Allaín de Rojas.

GRUPO ENCARGADO DE ALCANZAR INFORMACIÓN SOBRE LA DEMANDA LABORAL NACIONAL E INTERNACIONAL

Dra. Kateriny Barrientos Pacherres de Guevara (Coordinadora)

Dr. Samuel David Ancajima Mena

Dra. Clarisa Ávila Gómez

Dr. César Tapia Cabrera

Dra. Flor de María zapata Cornejo (invitada).

GRUPO ENCARGADO DE REALIZAR LA EVALUACIÓN COMPARATIVA DE LA OFERTA EDUCATIVA NACIONAL E INTERNACIONAL

Dr. Nexar Hernando Villar Astudillo

(Coordinador).

Dr. Saúl Sunción Infante

Dra. Aura Vega Olivos

Dra. Zoraida Esther Pérez Chore

Mgtr. Sandra Quevedo Seminario

Mgtr. Jule Telismar Mogollón Zárate (invitado).

GRUPO ENCARGADO DE ALCANZAR PREGUNTAS SOBRE ANÁLISIS PROSPECTIVO FORMULADAS A PROFESORES, EGRESADOS Y EMPLEADORES

Dr. Lino Morán Coronado

(Coordinador)

Dr. Aníbal Mejía Benavídez

Dra. Judith Guzmán Avilés

Dr. Segundo Oswaldo Alburqueque Silva.

Mg. Yessenia Bárcenes Vegas (invitada).

GRUPO ENCARGADO DE ALCANZAR INFORMACIÓN SOBRE SÍLABOS.

Mg. Lady Minaya Becerra

(Coordinadora)

Dr. Oscar La Rosa Feijoo

Dra. Erika Leonor Alama Zárate.



RESOLUCIÓN Nº029-2024/UNTUMBES-FACSO-CF.

ARTÍCULO 2º.- COMUNICAR el presente acto resolutivo a cada uno de los integrantes de los grupos aquí constituidos, para su conocimiento y fines.

REGISTRASE Y COMUNICASE: (Fdo.) Dr. ALCIDES IDROGO VÁSQUEZ, Decano (e) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes; (Fdo.) Dra. JESSICA SARA VALDIVIEZO PALACIOS, secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes.

C. c.

- RECTOR-VRACAD-OGCDA
- FACSO- REG.TEC-DAH-DAT-DET
 DAED-DEED-DAPS-DEPS-DECC
 Interesado MCF
- Archivo
- DMMY/D. JSVP/Sec. Acad.

